

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 057

Fecha: 03/04/2014

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00374	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO - OCAMPO MUÑOZ	UGPP	Auto de trámite	02/04/2014	
170012333000 2013 00462	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBANORI - VELASQUEZ USMA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto de trámite	02/04/2014	
170013333001 2012 00066	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO - BUITRAGO QUICENO	AQUAMANA ESP	Traslado alegatos	02/04/2014	4
170013333002 2013 00031	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES	MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS	Auto admite recurso apelación	02/04/2014	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 03/04/2014 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
 HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
 SECRETARIO